



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000864-MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA CON CALLE GRANADILLO	
RFC MOT9808318D2	TELEFONO 981 81 6 9316
PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA		18/05/2018
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva		OSV-0677
OBSERVACIONES EL MÉTODO DE PAGO: PPD, LA FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR, LA GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA ES DE 30 DÍAS HÁBILES.		RV1909-0152
		RV1909-0152 - 07/05/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA 0001326	SERIE JH2RC90B4HK104549	LINEA MOTOPATRULLA
MODELO 2017	CILINDROS	KILOMETRAJE 7636
DESCRIPCIÓN MOTOCICLETA HONDA NC750X		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$510.40
0233	ACEITE PARA MOTOR. GENUINO HONDA ✓	LITRO	4	\$110.00	\$440.00	\$70.40	\$510.40
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$580.00
0210	FILTRO DE AIRE PARA MOTOCICLETA MARCA HONDA ✓	PIEZA	1	\$300.00	\$300.00	\$48.00	\$348.00
0649	FILTRO DE ACEITE PARA MOTOCICLETA (MARCA HONDA ✓)	PIEZA	1	\$200.00	\$200.00	\$32.00	\$232.00
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,179.64
0778	SERVICIO PREVENTIVO O POR AFINACION (INCLUYE CAMBIO DE ACEITE, CAMBIO DE FILTRO DE ACEITE, DE AIRE, LIMPIEZA Y AJUSTES DE BALATAS, CHICOTES. LIMPIEZA EN GENERAL Y LAVADO)	SERVICIO	1	\$1,879.00	\$1,879.00	\$300.64	\$2,179.64

SUBTOTAL \$2,819.00

IVA \$451.04

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$3,270.04 ✓

(SON: TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 04/100 M.N)

Cadena Original : |19|09||OSV-0677|864|32700400|18052018|7|05|

Cadena Encriptada : 8ekGo8Rv+RFoULXjhKkqWh7A0ApK0Zlw5m4CjfczqXoDzzkrhVccXjklwhDIG5P

DATOS SIACAM

ID: 26228	ETAPA: Directa
FOLIO: 1245	ESTATUS:
 e89e57dfc940299e08b62a24f6de49	

18/05/18
Mary Pérez R.
[Firma]

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 28/05/2018

Página 1 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000864-MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA CON CALLE GRANADILLO	
RFC MOT9808318D2	TELEFONO 981 81 6 9316
PLAZO DE ENTREGA 5 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	 18/05/2018 OSV-0677 RV1909-0152 RV1909-0152 - 07/05/2018
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva	
OBSERVACIONES EL MÉTODO DE PAGO: PPD, LA FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR, LA GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA ES DE 30 DÍAS HÁBILES.	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA 0001326	SERIE JH2RC90B4HK104549	LINEA MOTOPATRULLA
MODELO 2017	CILINDROS	KILOMETRAJE 7636
DESCRIPCIÓN MOTOCICLETA HONDA NC750X		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios

Nota:

Elaboró: WALTER GABRIEL CHAN TAMAY

Fecha de impresión: 28/05/2018

Página 2 de 3



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000864-MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA LOPEZ MATEOS SIN NUMERO ESQUINA CON CALLE GRANADILLO	
RFC MOT9808318D2	TELEFONO 981 81 6 9316
PLAZO DE ENTREGA 5 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 19-SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
UNIDAD 09-Dirección de la Policia Estatal Preventiva
OBSERVACIONES EL MÉTODO DE PAGO: PPD, LA FORMA DE PAGO:99 POR DEFINIR, LA GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA ES DE 30 DÍAS HÁBILES.

ORDEN DE SERVICIO



18/05/2018
OSV-0677
RV1909-0152
RV1909-0152 - 07/05/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA 0001326	SERIE JH2RC90B4HK104549	LINEA MOTOPATRULLA
MODELO 2017	CILINDROS	KILOMETRAJE 7636
DESCRIPCIÓN MOTOCICLETA HONDA NC750X		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12,16, fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 23, párrafo segundo, 33,34, 35, 37, 39, 41 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2, fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018. La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona responsable del vehículo, previa identificación oficial del personal adscrito a la dependencia u órgano desconcentrado solicitante, en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir de la recepción por la dependencia u órgano desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.